

Señores

INMOBILIARIA GIFERO C.A.  
Sr. Alex Olsen Pons  
Gerente General  
Ciudad.

De mis consideraciones:

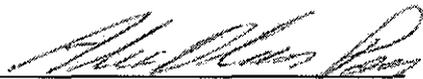
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy, 29 de junio del 2016, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de INMOBILIARIA GIFERO C.A.:

El señor ALEX HELGE OLSEN PONS (C.I. 0902883248), y su cónyuge señora INGRID ALICIA MOELLER CAMACHO DE OLSEN (C.I. 0902599752), ambos de nacionalidad ecuatoriana, ceden y transfieren UNA (1) acción a la señora KAREN INGRID OLSEN MOELLER (C.I. 0912195609) de nacionalidad ecuatoriana.

Por la transferencia de acciones efectuadas, se ceden a favor de la CESIONARIA, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, acciones y meras expectativas que la CEDENTE tenga o pudiere llegar a tener en o contra la compañía INMOBILIARIA GIFERO C.A., respecto a las acciones objeto de esta cesión, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, las mencionadas transferencias de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,



**Cedente: Alex Helge Olsen Pons**



**Cedente: Ingrid Alicia Moeller Camacho de Olsen**



**Cesionario: Karen Ingrid Olsen Moeller**





